

Asimismo, nuestra compañera no se puede escudar en su condición de mujer para mentir y eludir su responsabilidad, sabemos que nuestra sociedad es sensible frente a una agresión a la mujer, pero este no es nuestro caso por lo que, no se puede denostarnos sin conocer plenamente el problema.

7. Finalmente, denunciemos que la familia de nuestra ex Agente Municipal Elia Castañeda Martínez y en especial su hijo Félix Baltasar Castañeda, siempre se han conducido con falsedad para obtener beneficios personales. Hace aproximadamente 10 años, esta persona y su padre, se dedicaban a transportar la leche que se produce en la región para la empresa Nestlé y fueron sorprendidos llenando las pipas con agua para obtener ganancias ilícitas, esta conducta perjudicó seriamente a los productores de nuestros pueblos porque ellos cobraban la leche y a los productores les descontaban el agua, por lo que se solicitó su destitución de dicha empresa; actualmente Félix Baltazar, desempeña el cargo de administrador de LICONSA en la región, sin embargo, en los últimos meses no ha laborado pues se ha dedicado totalmente a impulsar un movimiento en contra de la cabecera Municipal respaldado por los directivos del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca, ya se interpuso la denuncia correspondiente ante la Contraloría de la Secretaría de Desarrollo Social, sin que hasta la fecha se haya obtenido algún resultado favorable.

Por todo lo anterior, demandamos:

Primero.- Una investigación seria y profunda sobre la veracidad de lo que ha denunciado la compañera Eitelia Pacheco Ramírez, pues se ha denostado públicamente a nuestro pueblo sin fundamento alguno; en caso de resultar ciertas sus afirmaciones, solicitamos se proceda legal y ejemplarmente en contra de quien o quienes le hayan dado el trato que señala, pero, de igual forma, exigimos una disculpa pública a nuestro pueblo porque indebidamente se nos ha tachado de violadores de los derechos de la mujer. Manifestamos nuestra disposición de ponerles a su disposición nuestros archivos y nuestra comunidad para que realicen las investigaciones que correspondan. ¡No podemos permitir que bajo el noble escudo de los derechos de la mujer se tolere deshonestidad y desvíos de recursos!

Segundo.- Pedimos a los medios de comunicación y a los organismos defensores de derechos humanos, realicen una investigación seria y responsable antes de asumir una actitud de linchamiento en contra de nuestro pueblo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA AUTORIDAD MUNICIPAL

EL AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO EL AGENTE MUNICIPAL SUPL.

C. M. ANTONIO TOSCOYOA LOZADA

C. RAUL RAMIREZ OSORIO

SECRETARIO

C. JULIO CESAR DIAZ BALANCO

